

19,5 ± 0,5

2,0 ± 0,5

2,0 ± 0,5

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”



500 WG

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

Composición:

Azoxystrobin 500 g/kg

Aditivos c.s.p. 1 kg

Reg. PQUA N° 2530 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:

SICSAC

SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

Av. Javier Prado Este N°6210 - Oficina N° 306

La Molina. Lima - Perú. Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 200 g

N° de Lote:

F. de Form.:

F. de Venc.:

Formulado por:

JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.

No. 7 Huanyang East Road,

Jixi County Anhui Province. China.

NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO

NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO

CUIDADO

32,0 ± 0,5

4,5

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- El producto es irritante ocular. Evite el contacto con los ojos.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar este producto, bañarse con abundante agua y jabón, cambiarse y lavar la ropa contaminada.
- No comer, no beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas, forraje y/o semillas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Almacenar este producto en un ambiente sombreado, seco y ventilado.
- Conservar este producto en el envase original, etiquetado y cerrado.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

DOMADOR® 500 WG es un fungicida sistémico y traslaminar, con acción protectora y curativa, que actúa bloqueando la respiración mitocondrial, inhibiendo la germinación de esporas y el crecimiento del hongo.

DOMADOR® 500 WG, se prepara diluyendo la dosis indicada y luego vaciar la mezcla en el recipiente final y completar con agua hasta el volumen requerido. Usar agua en cantidad que permita cobertura del follaje y en cultivos en capacidad de campo.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Estrobilurina.
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de inhalación, colocar a la víctima en una zona de aire fresco. Aplicar respiración artificial, si la respiración es deficiente o ha cesado.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con agua fresca por 10 minutos.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- No dar de beber nada a un paciente que se encuentre inconsciente.
- Nota al médico: tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

SAMU: 106 SICSAC: (01) 644-9297

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos de envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar previa evaluación de la plaga o cuando se presenten condiciones favorables para el desarrollo de la plaga. Aplicar 2 veces por campaña a intervalos de 7 a 14 días en espárrago. Para vid y palto considerar 1 aplicación por campaña/año con un gasto de agua de 1000 L/ha, para arándano y pimienta considerar 1 aplicación por campaña/año con un gasto de agua de 600 L/ha y pH de 5-6 para todos. Para arroz, cebolla y granado, considerar 1 aplicación por campaña/año.

PERIODO DE REINGRESO:

Puede reingresar al área tratada sin usar equipo de protección, 24 horas después de la aplicación del producto.

COMPATIBILIDAD:

DOMADOR® 500 WG es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios de uso común. No mezclar con aceites agrícolas ni clorpirifos.

FITOTOXICIDAD:

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que, es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	kg/ha	kg/200L		
ARROZ	Pyricularia	Pyricularia oryzae	-	0.1	28	5
ARÁNDANO	Cabeza de clavo	Alternaria tenuissima	0.3-0.35	-	14	5
CEBOLLA	Mancha del peral	Stemphylium vesicarium	-	0.1	21	10
ESPÁRRAGO	Mancha foliar	Stemphylium vesicarium	0.2	0.1	7	0.01
GRANADO	Mancha negra de la hoja	Alternaria alternata	-	0.1	150	0.01
PALTO	Muerte regresiva	Lasiodiplodia theobromae	-	0.1	21	2
PIMIENTO	Oidium	Leveillula taurica	-	0.1	21	3
VID	Oidiosis	Erysiphe necator	0.2	-	14	2

P.C.: Periodo de Carenia

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos

